



Servicio de Intercomunicación de Avisos

Febrero, 2021

Son los documentos emitidos por el Infonavit que sirven para notificarle al patrón la situación del crédito adquirido por alguno de sus trabajadores. Los tipos de avisos son:



Avisos de Retención: Uno de sus trabajadores adquirió o tiene un crédito con el Instituto y es necesario que inicie las retenciones por amortización.



Avisos de Modificación: Las condiciones del crédito de uno de sus trabajadores ha cambiado y es necesario que considere efectuar ajustes a las retenciones por amortización.



Avisos de Suspensión: Las condiciones del crédito asociado a un trabajador cambian e implican la suspensión de retenciones por concepto de amortización por crédito de vivienda.

Actualmente las empresas se enteran de los avisos relacionados con los créditos asignados a sus trabajadores mediante:



El Portal Empresarial.



Recibiendo del trabajador el documento impreso o digitalizado.

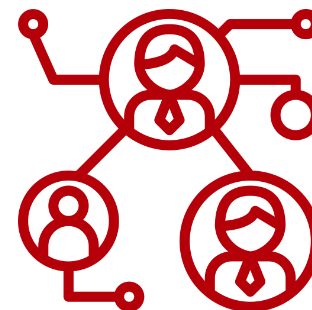


Emisión Bimestral Ajustada (EBA) generada por el IMSS.

Desventajas

- Emisión bimestral se entrega a bimestre vencido.
- El Portal Empresarial entrega documentos PDF.
- Por diferencias en los pagos puede ser necesario realizar aclaraciones posteriores
- Ser descalificado como Empresa de Diez por generar pagos en exceso

Es un nuevo servicio proporcionado por el Infonavit de forma gratuita, que permite a los patrones **consultar de forma masiva la información de avisos asociados a los créditos de vivienda de cada uno de sus trabajadores**, para automatizar los cálculos de las retenciones por concepto de amortización, a través de los sistemas de control de nómina y del Infonavit.



A

Beneficios para el trabajador

- a) Mejor determinación en sus amortizaciones y mejora en la certeza de sus retenciones.
- b) Disminución de retenciones en exceso.
- c) Evitar la realización de trámites de devolución de pagos excedentes

B

Beneficios para el patrón

- a) Reducción de trabajo administrativo y reducción de errores de captura.
- b) Mayor certeza al auto determinarse.
- c) Disminución del número de aclaraciones y pago de multas y otros accesorios.
- d) Evita la descalificación a ser Empresa de Diez por pagos en exceso.

Desarrollo propio

- Se puede enviar la información al área de sistemas para que revisen los componentes del servicio:
 - Seguridad (Contraseña, OTP, Servicio de token, certificación)
 - Formato de intercambio de información (JSON)

Desarrollador de nómina

- Se involucra al desarrollador del sistema de nómina para que considere los componentes del servicio, realice el proceso y actualizaciones necesarias para certificarlo, establecer la relación de confianza y vigencia.
- Una vez validado el correcto funcionamiento del intercambio de información se puede utilizar en el sistema de nómina.





CONTRASEÑAS

- Deben generarla patrones y desarrolladores.
- Se obtiene a partir de la validación de la e.firma para hacer uso del servicio.
- Se envía por correo electrónico.
- Se puede renovar o cancelar cuando ya no se desee hacer uso del servicio.

[Video tutorial](#)



CERTIFICACIÓN

- La deben realizar los desarrolladores de software de nómina que quieran hacer uso de éste servicio.
- Se les da acceso a un ambiente de pruebas donde serán evaluadas sus implementaciones.
- Garantiza la consulta adecuada del servicio.

[Video tutorial](#)



RELACIONES DE CONFIANZA

- Es un mecanismo de seguridad donde el patrón define al desarrollador que podrá realizar las consultas.
- La vigencia es determinada por el patrón y puede ser revocada.
- Al adicionar una relación de confianza se generará un acuse que puedes descargar.

[Video tutorial](#)



SERVICIO

- Permite la consulta de los avisos de crédito a través de un acceso único.
- Se valida la contraseña y que exista una relación de confianza previamente establecida.
- La consulta está disponible 24/7 a través de un formato establecido para el intercambio de datos.

[Video tutorial](#)

El servicio está disponible en el Portal Empresarial.

En el portal Infonavit se encuentra la información para que los patrones y los desarrolladores obtengan la contraseña, los desarrolladores realicen su Certificación y para que las empresas puedan establecer las relaciones de confianza que permitan la consulta desde los sistemas de nómina.

Portal Infonavit > Patrones > Resuelve tus trámites > Servicios de intercomunicación



Para que las empresas puedan realizar la consulta masiva de los avisos de crédito, previamente se debe implementar el servicio en sus sistemas de nómina esto mediante el proceso de certificación.

Muchas gracias por su atención

Para conocer más información visita nuestro portal de internet

En el Infonavit todos los trámites son gratuitos



www.infonavit.org.mx



Mi Cuenta **Infonavit**
Haz trámites en línea y consulta tu información



Infonatel 800 008 3900